

MEMORANDO

OGS

202214000212713

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 26 de 2022

PARA: **Jack David Hurtado Casquete**
Subdirector de Control de Transito y Transporte

DE: Jefe de Oficina Gestión Social (e)

REFERENCIA: Solicitudes ciudadanas realizadas en el encuentro ferial localidad Antonio Nariño en el marco de RdC

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo el encuentro ferial, el cual se realizó el 24 de agosto de 2022 en modalidad presencial a las 10:00 a.m. teniendo la participación ciudadanos de la localidad de Antonio Nariño, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

MEMORANDO



OGS

202214000212713

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
	-Solicitud operativos barrio Restrepo por IEP.-Regulación y operativos para las escuelas de enseñanza automovilística de carros y motos en los alrededores del parque Carlo E Restrepo.- Revisar el cierre que se hizo en la entrada de la primera de mayo con carrera 27,el cual está perjudicando la entrada a la parte baja del Restrepo,(KR 27 Av. 1 de mayo).-Control a talleres en vía de la Av. 1 de mayo que afectan la movilidad de la comunidad.
	Operativos para vehículos mal parqueados en las vías de la carrera 10 y 11 sur, hasta la 12 C, entre calle 2 y 3 sur, barrio Policarpa.
	-Solicita solución para la invasión de espacio público por comercio extendido que se presenta por los almacenes de motos en CARRERA 34 entre CALLE 27 SUR Y AV 1 DE MAYO-Hacer controles de tránsito en el uso de vías del sector como pista de practica y pruebas para motos que afectan a la comunidad del sector, alrededores del parque san Jorge central. Nota: esta solicitud también se envió a la alcaldía local
	-Solicita operativos de control a almacenes de motos que invaden el espacio público en la Av. 1 de mayo.

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

202214000212713

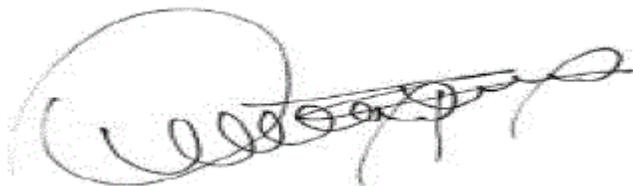
Información Pública

Al responder cite este número

Por último, es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios de respuesta a la ciudadanía mediante correo electrónico.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 6 de Septiembre de 2022.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social (e)

Firma mecánica generada en 26-08-2022 02:10 PM

Elaboró: Claudia Yaneth Alarcon Rodriguez-Oficina De Gestión Social

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020